



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DEPARTAMENTO DE ADM Y FINANZAS

REF: Aprueba Modificación Presupuestaria Saldo Inicial de Caja 2024.

TREHUACO,

11 ABR 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 0256

VISTOS:

1. El Decreto N°0833 de fecha 19 diciembre de 2023, que aprueba el presupuesto municipal año 2024.
2. Las solicitudes de modificación presupuestaria presentada por el departamento de Administración y Finanzas al concejo municipal.
3. La aprobación del Honorable Concejo Municipal en Sesión ordinaria N°100 de fecha 01 de Abril de 2024, según certificado de Secretaría Municipal N°031 de fecha 03.04.2024
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de realizar la incorporación del Saldo Inicial de Caja al presupuesto año 2024.

DECRETO:

1. **APRUEBESE** en todos sus términos las Modificaciones Presupuestarias de Ingresos y Gastos para el año 2024, que se detallan y que forman parte integral de este Decreto Alcaldicio, para financiar según detalla glosa presupuestaria, lo siguiente:

SUB TITUTO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	PRESUPUESTO TOTAL
				INGRESOS			
15				Saldo inicial de Caja	0	692.661.678	692.661.678
				GASTOS			
21				GASTOS EN PERSONAL			
21	01			Personal a Planta			
21	02			Personal a Contrata	595.600.000	30.000.000	625.600.000
21	03			Otras Remuneraciones	362.917.000	4.500.000	367.417.000
21	04			Prestación servicios en programa comunitarios	198.670.000	24.500.000	223.170.000
22				GASTO SERVICIOS Y BIENES DE CONSUMO			
22	01			Alimentos y Bebidas	40.980.000	15.000.000	55.980.000
22	03			Combustibles y lubricantes	53.000.000	20.000.000	73.000.000
22	04			Materiales de Uso y Consumo	90.080.000	15.000.000	105.080.000
22	05			Servicios básicos	127.518.000	7.000.000	134.518.000
22	06			Mantenimiento y Reparaciones	36.500.000	20.000.000	56.500.000
22	08			Servicios Generales	296.100.000	30.000.000	326.100.000
22	11			Servicios Técnicos y Profesionales - Otros	11.000.000	18.500.000	29.500.000
22	12			Otros Gastos de Bienes y Servicios de Consumo	35.000.000	8.000.000	43.000.000
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			
23	01	004		Desahucios e indemnizaciones	0	48.000.000	48.000.000
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
24	03	101	001	Servicio traspasado - Educación	235.909.000	79.033.557	314.942.557



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DEPARTAMENTO DE ADM Y FINANZAS

26			OTROS GASTOS CORRIENTES			
26	01		Devoluciones	10.000.000	2.200.000	12.200.000
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
29	06		Equipos Informáticos	12.798.000	10.000.000	22.798.000
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN			
31	02	002	012 Asistencia Técnica Elaboración cartera de proyectos PMB	0	19.400.000	19.400.000
31	02	002	013 Asistencia Técnica para catastro y análisis de alternativas post incendio	0	13.600.000	13.600.000
31	02	004	002 PMU Techado Multicancha Escuela de Maitenco	0	1.141.000	1.141.000
31	02	004	004 PMU conservación de caminos y espacios públicos en div. Sectores	0	20.277.590	20.277.590
31	02	004	009 PMB Soluciones Individuales de extracción y acumulación de agua diversos sectores	0	60.149.191	60.149.191
31	02	004	010 PMB Soluciones Individuales de extracción y acumulación de agua Minas de Leuque	0	28.200.529	28.200.529
31	02	004	011 PMB Ampliación colector aguas servidas Altos de Trehuaco	0	29.513.153	29.513.153
31	02	004	014 PMB Conservación Planta de Tratamiento A y B Trehuaco	0	27.253.268	27.253.268
31	02	004	036 PMU Construcción Plazoleta La Palmera	0	13.623.710	13.623.710
31	02	004	047 PMU Construcción Cancha de Rayuela Municipal	0	57.340.253	57.340.253
31	02	004	050 PMU Construcción Corredor cubierto cementerio Municipal	0	58.310.000	58.310.000
31	02	004	051 PMU Mejoramiento Cubierta y otros Liceo Bicentenario de Excelencia	0	119.427	119.427
34			SERVICIO DE LA DEUDA			
34	07		Deuda Flotante	32.000.000	32.000.000	
			TOTAL	692.661.678		

GLOSAS

1. Se aumenta presupuesto en la cuenta de Gasto de Personal a Contrata, por reajuste de remuneraciones al sector público aprobado por el Gobierno de Chile en la Ley de Presupuesto 2024.
2. Se aumenta presupuesto de cuenta de Gasto de Personal a Honorarios del subtítulo 21.03 y 21.04, por reajuste de remuneraciones al sector público aprobado por el Gobierno de Chile en la Ley de Presupuesto 2024, aportes a alumnos en práctica, contratación de personas para programa social, Programa de Actividades Municipales, Programa de Cultura, entre otros.
3. Se aumenta presupuesto en la cuenta de gasto " Bienes y Servicios de Consumo" por ajuste en la proyección real del gasto al 31.12.2024, considerando los indicadores de inflación y gasto ejecutado al 13 de marzo del 2024, principalmente en la cuenta " Servicio y Producción de Eventos, que lleva un 55% de ejecución a marzo del 2024.
4. Se incrementa la cuenta " Prestaciones de Seguridad Social", por pago de indemnizaciones por años de servicio a funcionarios acogidos a retiro.
5. Se aumenta presupuesto para Transferencia a Servicio de Educación Municipal, acorde a las necesidades financieras que experimenta dicho organismo.
6. Se incrementa el presupuesto para adquisición de activo no financiero, específicamente adquisición de vehículos para la operación municipal.
7. Se aumenta la cuenta " Otros Gastos Corrientes" para ejecutar devoluciones de Bono Aseo - Subdere no pagado el 2023.
8. Se incrementa la cuenta " Adquisición de Activo No Financiero", para compra de equipos para el proceso de " Digitalización del Estado".
9. Se crea presupuestariamente los proyectos de inversión financiados por SUBDERE .
10. Se incrementa presupuesto de cuenta Deuda Flotante debido a sub estimación de presupuesto 2024.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

RAÚL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE

LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE.

I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Certificado N° 031.-

Trehuaco, abril 03 del 2024.

LUCY CARTES RAMIREZ Secretaria Municipal y Ministro de Fe de la I. Municipalidad de Trehuaco (s),

Certifica que:

En Sesión Ordinaria N°100 de fecha 01.04.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Pedreros, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal, saldo inicial de caja 2024:

SUB TITUTO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	PRESUPUESTO TOTAL
				INGRESOS			
15				Saldo inicial de Caja	0	692.661.678	692.661.678
				GASTOS			
21				GASTOS EN PERSONAL			
21	01			Personal a Planta			
21	02			Personal a Contrata	595.600.000	30.000.000	625.600.000
21	03			Otras Remuneraciones	362.917.000	4.500.000	367.417.000
21	04			Prestacion servicios en programa comunitarios	198.670.000	24.500.000	223.170.000
22				GASTO SERVICIOS Y BIENES DE CONSUMO			
22	01			Alimentos y Bebidas	40.980.000	15.000.000	55.980.000
22	03			Combustibles y lubricantes	53.000.000	20.000.000	73.000.000
22	04			Materiales de Uso y Consumo	90.080.000	15.000.000	105.080.000
22	05			Servicios básicos	127.518.000	7.000.000	134.518.000
22	06			Mantenimiento y Reparaciones	36.500.000	20.000.000	56.500.000
22	08			Servicios Generales	296.100.000	30.000.000	326.100.000
22	11			Servicios Técnicos y Profesionales - Otros	11.000.000	18.500.000	29.500.000



22	12		Otros Gastos de Bienes y Servicios de Consumo	35.000.000	8.000.000	43.000.000
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			
23	01	004	Desahucios e indemnizaciones	0	48.000.000	48.000.000
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
24	03	101	001 Servicio traspasado - Educación	235.909.000	79.033.557	314.942.557
26			OTROS GASTOS CORRIENTES			
26	01		Devoluciones	10.000.000	2.200.000	12.200.000
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
29	06		Equipos Informaticos	12.798.000	10.000.000	22.798.000
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN			
31	02	002	012 Asistencia Técnica Elaboración cartera de proyectos PMB	0	19.400.000	19.400.000
31	02	002	013 Asistencia Técnica para catastro y análisis de alternativas post incendio	0	13.600.000	13.600.000
31	02	004	002 PMU Techado Multicancha Escuela de Maitenco	0	1.141.000	1.141.000
31	02	004	004 PMU conservación de caminos y espacios públicos en div. Sectores	0	20.277.590	20.277.590
31	02	004	009 PMB Soluciones Individuales de extracción y acumulación de agua diversos sectores	0	60.149.191	60.149.191
31	02	004	010 PMB Soluciones Individuales de extracción y acumulación de agua Minas de Leuque	0	28.200.529	28.200.529
31	02	004	011 PMB Ampliación colector aguas servidas Altos de Trehuaco	0	29.513.153	29.513.153
31	02	004	014 PMB Conservación Planta de Tratamiento A y B Trehuaco	0	27.253.268	27.253.268
31	02	004	036 PMU Construcción Plazoleta La Palmera	0	13.623.710	13.623.710
31	02	004	047 PMU Construcción Cancha de Rayuela Municipal	0	57.340.253	57.340.253
31	02	004	050 PMU Construcción Corredor cubierto cementerio Municipal	0	58.310.000	58.310.000
31	02	004	051 PMU Mejoramiento Cubierta y otros Liceo Bicentenario de Excelencia	0	119.427	119.427
34			SERVICIO DE LA DEUDA			
34	07		Deuda Flotante		32.000.000	32.000.000
				TOTAL	692.661.678	

Se extiende el presente certificado para ser presentado en la Dirección de Administración y Finanzas, Secplan.



LUCY CARTES RAMIREZ
Secretaria Municipal
Ministro de Fe.

Distribución:

- La indicada.
- Archivos Sec. Municipal.